

Córdoba 2 de Abril de 1931

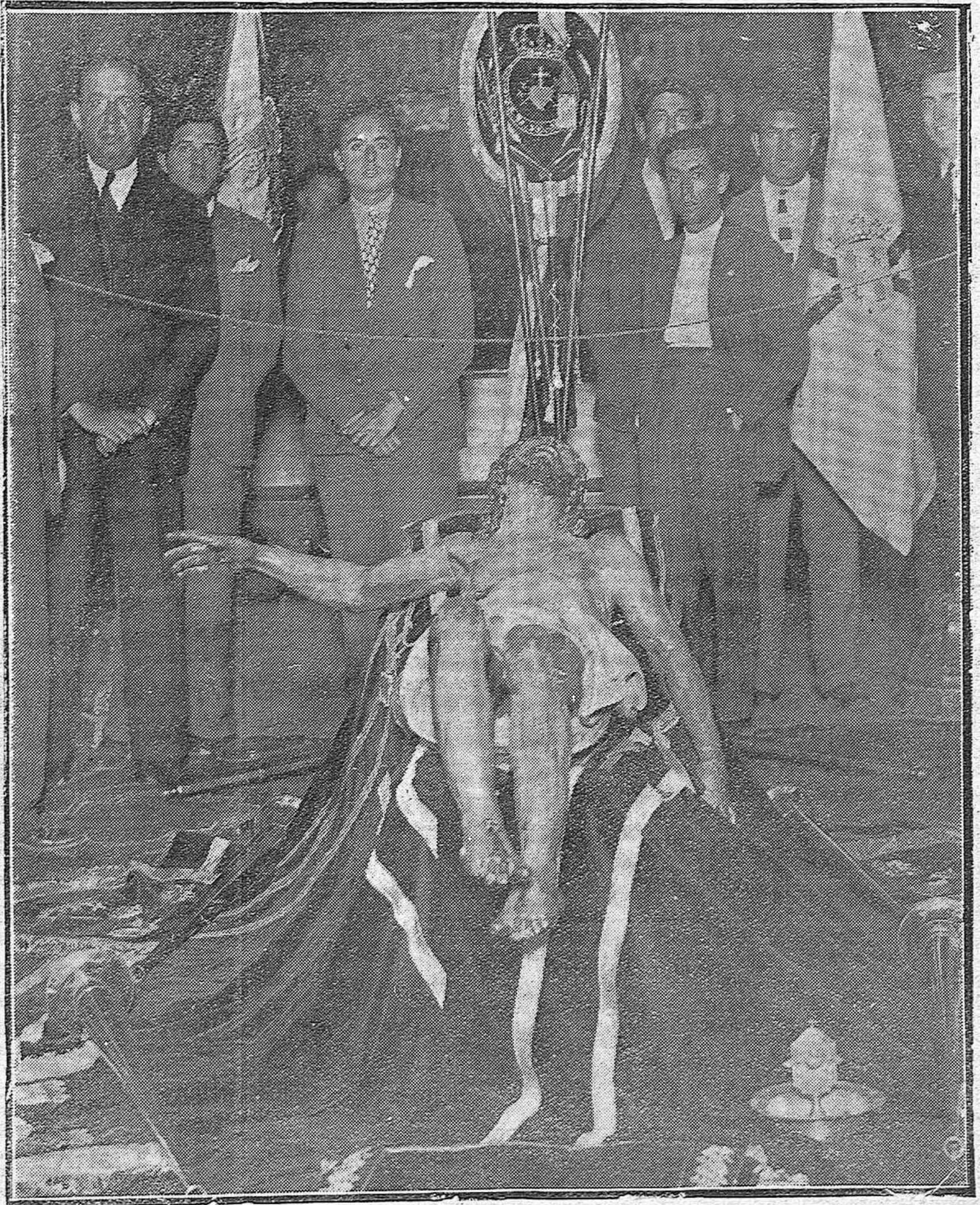
Año XII.—Número 4.110

# LA VOZ

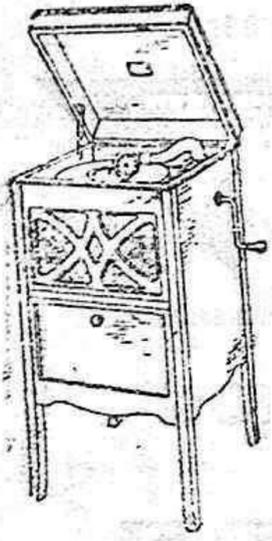
DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—Acto del B. L. P. a la Sagrada Efigie del Santísimo Cristo, organizado por la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias



**GRAMOLAS** La Casa que más modelos presenta,  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**RADIO,** TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**APOLO** el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**Amplificadores para oír los discos** de gramófono  
 en alta voz.—Todas las marcas.—Consulten precios los directivos  
 de Casinos y propietarios de Cafés y Bares.—**VENTAS A PLAZOS**  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
 Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

## GRAN TEATRO

Funciones para el sábado de Gloria. 4 de abril de 1931. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa. Por petición unánime del público. LA PALOMA, película de dibujos animados, en español. ¡Acontecimiento insuperable! Estreno en Córdoba, de la formidable película sonora Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald y la pareja de actores cómicos, Lillian Roth y Lupino Lane.

Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las tres de la tarde del sábado.

El domingo. A las siete tarde y diez y media noche. EL DESFILE DEL AMOR. Se expenden localidades desde el sábado.

Muy pronto. Debut del maravilloso espectáculo moderno HARRY FLEMMING FOLLIES 1931. Dos únicos días de actuación.

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABEZERA  
Teléfono, 1-7-5-8

Temporada de grandes supreproducciones sonoras. Sábado de Gloria 4 de abril de 1931. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Estreno deseado de la más formidable de las producciones sonoras de la temporada que lleva por título SIN NOVEDAD EN EL FRENTE, según la obra de fama mundial de E. María Remarque de igual título. Muy importante: Rogamos la puntual asistencia a la hora anunciada, ya que por el largo metraje de la película (15 partes) no podrá retrasarse ésta y únicamente habrá un pequeño descanso al final de la primera jornada. Butaca numerada, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. La taquilla está abierta de once a una y de las cuatro en adelante. Mañana tarde y noche, últimas proyecciones por tener otros compromisos la película. A las cuatro tarde. Cine popular: OBRAS SON AMORES, por Pepe Morrison y HAMBRIENTOS, cómica en dos partes.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Comidas a 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 2

Riñones al Jerez

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HUJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 2

Menestras a lo Languedoc y Salmón en salsa Oliz

Nodejen de visitar el "BAR PLATA,"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

PLATO DEL DIA PARA HOY 1.

Bacalao a la Vizcaína



## Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofreció la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

SE VENEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramírez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372. Frente al cuartel de las Dueñas.

LECHE A 60 CENTIMOS absolutamente pura de cabra y vaca por cuenta del ganadero, se vende por mañana y tarde. Plaza Vaca de Alfaró. 31. (Frente al Banco de España).

SE VENDE la casa Almagra, 17, con portal propio para establecimiento. Para tratar, Pedro Fernández, 11, de 10 a 1. ya-Pueblonuevo.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS Barrio (Huerta de la Reina), calle Pintor Palominos, 33, piso alto completamente independiente del oajo, para una o dos familias. Portal-esquina con vivienda, o sin ella. Verlos y precios de 4 a 6 de la tarde.

### Almoneda

ALMONEDA URGENTISIMA.— Por traslado inmediato se venden en la calle de San Alvaro, 17, segundo: un lebrillo grande para lavar ropa; una mesa estufa con sus vestiduras, varias sillas y somiers, una cama de matrimonio de madera curvada, una cunita de madera también curvada, una báscula de cinco kilos y varios otros enseres.

## Informaciones de anoche

### COLABORACIONES

### COSAS DE POLÍTICA

Meses antes del golpe de Estado, apremiaban a un hombre público, varios de sus adictos, dedicados a ocupaciones de las llamadas intelectuales, encareciéndole la necesidad de salir a predicar al pueblo, según es uso en las democracias, para que el pueblo pusiera en sus manos las riendas del ansiado poder. Y el ilustre hombre, sonriendo con olímpico desdén contestaba:

—¿Para qué? Tenemos a Fulano, tenemos a Mengano. Tenemos a Perencejo.

Después pasó lo que pasó. El buen pueblo se desternilló de risa cuando le dijeron que debía indignarse porque le habían despojado de su soberanía; y en vista de ello los Fulanos y los Menganos y los Perencejos se dedicaron con patriótico celo, con austeridad espartana y con valor temerario a señalar el lugar exacto y preciso donde radica el obstáculo que les impide hacer nuestra felicidad pública y privada.

Y los pobres intelectuales, que nunca tuvieron vela en el entierro político de España, se dedicaron a predicar la revolución teorizando sobre sus libros, con toda la buena fé y la inexperiencia de quienes no otra cosa que libros y teorías manejaron.

Los periódicos franceses, que siguen con interés nuestros sucesos políticos, dedican en general elogios al Rey de España, cuyo tacto y perspicacia encarecen y alguno llega hasta decir que es el primer político español.

Si esto se hubiera dicho aquí, creeríamos que la sinceridad había cedido paso a la lisonja. Difíciles de todas suertes opinaren la materia, no vistiendo casaca palatina ni llevando llave dorada al cinto, o debajo del cinto, para hablar con más exactitud y precisión. Únicamente quienes por sus posiciones oficiales frecuentan los alcázares pueden emitir juicios, que muchas veces reservan sorpresas a la posteridad.

Así, la silueta de Guillermo II traza en sus Memorias el ex canciller Bulow.

Y así también, la anécdota relativa a Napoleón, que no sabemos por qué asociación de ideas acude ahora a nuestra memoria.

Preguntaban al príncipe de Metternich cuál había sido la ocasión en que el Emperador francés, con quien tanto tuvo que relacionarse, apareció ante sus ojos con mayor prestigio, con mayor grandeza, dando la mayor sensación de absoluta soberanía. Todos esperaban que el viejo príncipe hiciese referencia a las entrevistas de Napoleón con los Emperadores de Rusia y de Austria, después de aquellas batallas que le hicieron árbitro de Europa. Pero Metternich dijo que la ocasión en que vio a Napoleón más grande y más poderoso fué una mañana en el castillo de Compiègne, al regreso de un paseo en carrozas por el bosque con su brillante cortejo de altos dignatarios y familiares.

Era ya mediodía: el Emperador, según su costumbre, charlaba apoyado en la chimenea esperando el momento de sentarse a la mesa. Pero empezaba a sentir el aguijón del hambre. Interrumpiendo la conversación, se volvió hacia Murat.

—¿Rey de Nápoles, id a ver por qué tardamos tanto en comer?

Y Murat, cargado de oro, de sedas y de plumas, salió diligente y volvió al poco rato:

—Señor, la comida será servida dentro de breves minutos. Ha ocurrido un ligero contratiempo.

Mas la espera se prolongó. Napoleón se impacienta, y volviéndose al otro lado:

—Rey de Holanda—dijo—averiguad de una vez si vamos a comer hoy.

Y el príncipe de Metternich, acostumbrado al rigor de la etiqueta austriaca, recordaba siempre a aquel Emperador que enviaba reyes a la cocina para apresurar el servicio de la mesa.

Tan servil adhesión no fué obstáculo, ciertamente, para que Joaquín Murat y Luis Bonaparte abandonasen a Napoleón a quien todo lo debían. Pero en vano pretendieron desligándose de él, brillar con luz propia.

Murat fué fusilado en el Pizzo, y el triste marido de la reina Hortensia ni aun renunciando a la corona pudo arrancar de su frente la servidumbre de aquel hermano que lo mismo le regalaba reinos que hijos que perpetuaran su dinastía.

Cuando una estrella cae arrastra en su caída a todo el sistema planetario.

Fernando G. Mariscal

(A. Arco).

### POSTALILLA

#### OTRO EXITO DE SU SEÑORÍA

Los vecinos de la laboriosa barriada de la Reina se nos quejan amargamente. Nos aseguran, y eso lo hemos comprobado nosotros mismos, que aquello está francamente desurbanizado. Agregan los vecinos en cuestión, que reptidas veces han solicitado el arreglo de la barriada. El alcalde, fiel a su consigna, se hace el sueco.

Sospechamos que el señor Jiménez Ruiz sabe que estamos en plena crisis de trabajo. Y, claro está, empleando una brigada de obreros en la urbanización de la barriada, se contribuiría a suavizar, siquiera sea débilmente, la crisis reinante. Ignoramos los motivos que tenga el alcalde para proceder con esa leñidad.

¿Existe alguna enemistad entre la barriada de la Reina y el señor Jiménez Ruiz? ¿O por ventura espera a que se aproximen aún más las elecciones para dar gusto a aquel sufrido vecindario?

Los vecinos pueden estar seguros de que no hay peligro de que les urbanicen la barriada. Trátase de pronunciar un discursito, de quitar algún rótulo, o de emprender algún viajecito de turismo municipal, y el señor Jiménez Ruiz incorporaría al acto todos sus entusiasmos. Pero se trata de una obra de inmediato interés para Córdoba, y entonces el alcalde adopta su habitual y pluscuamperfecta postura de pasividad.

Ni siquiera tiene la picardía de moverse un poco y dejar un mediano recuerdo de última hora, aun sabiendo que no han de tardar en desclavarlo del sillón. Ni antes ni ahora, hace ni "pum". Es hombre consecuente. Todo un carácter.

DICK

## La Semana Mayor en Córdoba y sus Cofradías

# La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

El espíritu de los cofrades de Nuestra Señora del Mayor Dolor, que se venera en la iglesia del Hospital de pobres de San Jacinto, ha sabido dar cada vez mayor esplendor a las procesiones de Semana Santa, que si bien tuvieron una época de decaimiento, desde hace algunos años, ha crecido el entusiasmo y con gran optimismo, solo aspiran todos a superarse en la presentación de sus imágenes favoritas con el natural deseo de dar a estas fiestas la importancia que en sí tienen para admiración de propios y extraños.

La cofradía de la Virgen de los Dolores fué creada por Breve del Muy R. P. General de los Servitas, de María Dolorosa en el año de 1696 instituyéndose en el hospital de San Jacinto.

En sus comienzos contaba con muchos hermanos y dicha cofradía estaba unida a la Hermandad del Santo Rosario de la que se separó algunos años después. Por aquella época y al toque de oraciones salían ambas Hermandades todos los viernes de Cuaresma sacando procesionalmente la imagen que entonces tenían y por el trayecto rezaban

el Rosario cuando se dirigían a una iglesia próxima en la que hacían un breve ejercicio,

Por decreto del entonces obispo de Córdoba don Marcelino Siuri, se hace constar en 1707 que la imagen de la Virgen es propiedad de la Hermandad y que quedará en la iglesia del hospital en calidad de depósito por tiempo indefinido.

Un año después de crearse la hermandad se construyó una imagen de la Dolorosa pero el rostro de la Virgen no expresaba dolor y por dicha razón se ordenó esculpir otra cabeza que es la que actualmente lleva la imagen, pues el primero fué destruido.

La actual escultura se ignora por quien fué hecha, pues en los documentos que existen en el archivo aparece una cuenta firmada por un tal Nieto sin que se sepa si éste fué el artista o simplemente el encargado de que se hiciera.

Sospéchase fundadamente que el autor de la escultura fué un granadino.

La Virgen de los Dolores salía antes en procesión el Domingo de Ramos, pues así lo disponían los estatutos de la Hermandad, por que entonces no salía la procesión del Santo Entierro.

Cuando este se instituyó el paso de la Virgen acompañaba al Santo Sepulcro y desde entonces no ha sido alterada dicha costumbre.

Nuestra Señora de los Dolores, del hospital de San Jacinto, es la imagen más venerada de Córdoba, después del Custodio, pues son innumerables los fieles que a diario van a visitarla y muy especialmente los viernes, desbordándose el fervor el Viernes de Dolores, que desde que se abre la iglesia está llena de fieles hasta la hora de cerrar que siempre es después de las doce de la noche.

En 1906 aceptó el cargo de Hermano Mayor honorario el Rey don Alfonso XIII y de Camarera Mayor su augusta esposa doña Victoria Eugenia. Desde dicha fecha, todos los años cuando sale la procesión el Rey delega su representación en una de las primeras autoridades.

Hay muchos hermanos honorarios no solo pertenecientes a la Real Familia sino también prelados ilustres y políticos por lo que es Real y Muy Ilustre Hermandad. Tiene además el título de Venerable.

Fuó su primer hermano mayor don Francisco de Almoguera. También lo han sido varios antiguos racioneros de la Catedral, labradores, propietarios, etc. Hace unos treinta años lo fué don Manuel de Eguillor y desde esa fecha, don Manuel Gandullo, el duque y el conde de Hornachuelos, don Agustín Marín y Carrillo de Albornoz (este varias veces), don Ramón Ceballos Castiñeira, don Joaquín de Velasco y R. Cabal y otros que no recordamos. Actualmente es su hermano mayor don Mateo Aguilar López.

La Virgen de los Dolores posee cinco mantos riquísimos con preciosos bordados en oro y pedrería y también valiosas alhajas, muchas de ellas donadas por sus devotos.

La hermandad de Nuestra Señora de los Dolores cuenta en la actualidad con más de dos mil cofrades, de los que acompañan a la Virgen vestidos con túnicas en la procesión del Viernes Santo, unos ochocientos.



SEMANA SANTA.—Bellísima Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que figurará en la procesión del Santo Entierro.

## Gobierno civil

### Visitas

Han visitado al Gobernador civil señores Salvadores en su despacho oficial:

Don Joaquín Carbonell, el coronel de Artillería, don Francisco Azorín y una comisión de Pedro Abad.

### Dos resoluciones

Se envían oficios al alcalde de Villanueva de Córdoba, remitiéndole los pliegos de reparos que el Tribunal de Cuentas del Reino pone a las de citado Municipio, correspondientes a los ejercicios económicos de 1908 y 1909.

Oficio a la Alcaldía de Villanueva del Duque trasladándole la resolución de la Dirección General de Administración Civil admitiendo en el Cuerpo de Depositarios a don Francisco Antonio Medina.

### De elecciones

Ha visitado al Gobernador civil una comisión de Pedro Abad, para quejarse del acuerdo adoptado por el Gobierno, con el informe oportuno de la Junta de Censo, de que sea par el número de concejales en determinados municipios.

### El cementerio de Cañete

Como consecuencia de lo acordado en la sesión últimamente celebrada por la Junta provincial de Sanidad la ponencia constituida por el señor Decano de la Beneficencia provincial, arquitecto municipal y don José de Diego Martínez, ha redactado la resolución que debe acordarse en la reclamación de los vecinos de Cañete de las Torres sobre el cementerio viejo de aquella villa y con esta fecha por el señor Gobernador civil se ha oficiado al Ayuntamiento de aquel pueblo manifestándole lo siguiente:

Que en el plazo de un mes quede cerrado "provisionalmente" con tabicones o con madera, de dos metros de altura, una superficie en la parte posterior del cementerio viejo, en el sitio donde se estaba ampliando, cuya superficie sea capaz según la Junta municipal de Sanidad de Cañete de las Torres para los enterramientos de un año, con fosas individuales, dejando en el centro un paseo de dos metros para que no sean pisadas las sepulturas.

Que terminado este cerramiento quede clausurado definitivamente el llamado cementerio viejo, "para pobres y ricos". En él solo se permitirá la entrada para visitar los difuntos.

Todas las inhumaciones se harán "provisionalmente" en la parte ampliada llevándose un orden riguroso, y quedando en cada sepultura un número que sirva de registro en el Ayuntamiento.

Los muros ruinosos de lo llamado cementerio nuevo se acabarán de demoler almacenándose los materiales cuidadosamente.

Y que en el plazo de cuatro meses se presente el proyecto de un cementerio nuevo que estará terminado en el tiempo de un año y que reúna todos los requisitos exigidos en la vigente legislación, cuyo proyecto y construcción ha de ser de un arquitecto para evitar que se dé nuevamente el caso que hoy lamentamos.



Riquísimo manto que lucirá la Virgen de los Doctores en su desfile procesional del Viernes Santo

## ASUNTOS MILITARES

### Orden de la plaza para mañana

Con motivo de las próximas festividades religiosas, las tropas de la guarnición, vestirán de gala en los días Jueves y Viernes Santo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares en dichos días y en los de sábado de Gloria y Domingo de Pascua de Resurrección.

Desde las 10 horas del Jueves Santo hasta el toque de gloria del sábado, las armas se pondrán a la funerals, llevarán sordinas las

trompetas, y el pabellón nacional se izará a media asta.

Desde las 14 horas del mencionado Jueves Santo, saldrán las fuerzas por Compañías, Escuadrones y Baterías conducidas por los Oficiales de Semana a visitar los Sagrarios a la hora que dispongan los Primeros Jefes de los Cuerpos.

El Excmo. señor Capitán General de la Región en telegrama de hoy me dice: "Orden general, mañana dispongo que para solemnizar día Viernes Santo queden en libertad todos los que sufran arrestos impuestos por mi jurisdicción comprendidos artículos 335 al 338 Código, digolo inmediato cumplimiento".

# Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000 pesetas: **28.661**;  
Badalona.

Con 60.000 pesetas: **40.930**;  
Madrid.

Con 30.000 pesetas: **22.776**;  
La Roda, Barcelona y Granada.

Con 25.000 pesetas: **38.975**;  
Madrid.

Con 1.500 pesetas: 6.878, Málaga; 36.396, Bilbao; 13.692, Bilbao; 33.625, Madrid, Barcelona, Sevilla; 36.655, Gerona; 6.819, Madrid; 20.975, Valencia; 13.447, Santiago, Málaga; 29.651, Ceuta; 22.858, Madrid; 36.690, Barcelona, Mallorca, CORDOBA; 29.851, Valladolid; 28.372, Mallorca; 6.171, Barcelona; 38.964, Madrid.

**Premiados con 300 pesetas**

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**

008 008 032 035 072 115 132 174 191 196 229  
323 336 338 340 359 374 384 395 410 428 470  
527 531 562 573 590 606 668 697 720 726 730  
738 750 761 781 794 795 843 844 853 861 885  
925 941 946 958

**MIL**

001 003 027 047 084 099 107 133 134 137 141  
156 168 200 251 255 256 281 306 347 365 467  
494 541 471 582 612 616 627 638 652 669 717  
729 735 741 753 769 777 792 857 890 950 973  
988 999

**DOS MIL**

038 066 069 157 193 204 206 207 229 232 281  
291 311 356 368 391 465 482 489 523 527 544  
569 593 597 615 623 629 672 679 817 830 875  
885 894 900 901 967 970 976 977 978 999

**TRES MIL**

007 012 016 030 035 067 085 094 101 111 155  
182 201 226 250 292 300 314 318 335 390 391  
413 423 425 430 474 526 532 559 573 575 603  
638 647 675 680 710 729 764 789 876 896 998

**CUATRO MIL**

034 126 133 166 190 194 209 213 219 265 288  
299 320 365 399 400 402 415 473 515 566 586  
623 626 657 659 678 685 740 750 766 782 848  
855 866 890 893 903 910 914 942 957 969 991

**CINCO MIL**

028 046 081 159 175 192 193 205 225 275 278  
294 336 370 377 446 450 463 480 501 542 555  
558 578 741 778 783 808 836 864 902 944

**SEIS MIL**

021 026 073 079 084 101 107 111 113 147 153  
168 173 195 234 280 316 321 361 366 371 409  
414 423 438 522 527 613 625 637 650 657 691  
698 749 818 864 880 908 917 942 951 978

**SIETE MIL**

013 016 033 046 047 140 152 177 193 224 239  
262 280 281 343 376 414 465 470 602 605 657  
673 752 797 847 905 936 951 981

**OCHO MIL**

009 048 052 056 100 136 140 190 224 232 233  
235 253 287 325 242 406 506 537 544 561 582  
595 641 682 691 700 712 734 740 743 756 836  
840 894 911 912 920 937 984

**NUEVE MIL**

027 045 049 052 072 073 106 224 248 280 293  
333 349 354 359 370 421 427 456 485 524 529  
563 572 576 596 609 611 612 620 640 667 692  
709 747 795 845 858 865 924 938 972

**DIEZ MIL**

049 060 107 114 155 171 189 190 232 244 256  
501 502 534 580 585 587 597 615 642 689 693  
701 710 734 742 784 877 880 910 942 950 952  
979 996

**ONCE MIL**

005 048 119 215 252 266 327 339 388 389 402  
425 459 465 543 565 573 574 584 585 611 615  
634 637 662 691 752 760 774 869 873 917 956  
964

**DOCE MIL**

033 116 185 274 279 309 326 366 461 517 553  
584 609 624 633 661 745 749 758 777 778 817  
835 838 945 971

**TRECE MIL**

043 065 144 185 219 256 265 267 272 274 288  
313 338 416 445 449 457 484 502 505 512 526  
651 661 700 715 717 727 817 860 880 888 889  
926 937 942 952 958 988 994

**CATORCE MIL**

014 047 080 085 130 147 157 163 168 172 256  
284 299 339 394 400 431 440 459 515 519 525  
633 658 659 669 804 813 824 849 901 918 932  
961 975 998

**QUINCE MIL**

040 076 160 175 192 201 218 230 247 251 278  
282 296 303 323 325 415 437 448 561 573 585  
592 613 624 665 712 731 735 849 860 913 920  
962

**DIEZ Y SEIS MIL**

113 178 186 200 207 266 268 327 340 371 377  
402 543 560 563 569 595 624 633 692 718 762  
763 772 789 831 893 907 916 931

**DIEZ Y SIETE MIL**

006 048 078 104 108 111 123 177 190 298 319  
327 359 398 464 503 528 547 561 675 591 614  
685 767 820 849 880 884 892 903 920 982

**DIEZ Y OCHO MIL**

006 083 096 103 124 144 158 180 278 283 284  
357 368 432 460 516 527 548 593 671 676 761  
772 801 813 836 838 885 924 950

**DIEZ Y NUEVE MIL**

064 086 087 103 120 226 308 364 388 435 347  
452 573 598 644 646 699 749 823 825 835 842  
850 912

**VEINTE MIL**

013 014 058 071 195 235 236 307 334 363 394  
395 400 459 488 519 553 636 688 703 730 756  
781 790 814 815 820 827 863 906 912 956 972  
974 977

**VEINTIUN MIL**

015 056 059 085 135 147 156 242 294 297 303  
384 416 430 433 437 500 518 660 696 797 811  
836 875 890 895 921 000

**VEINTIDOS MIL**

038 040 055 061 105 112 137 171 177 230 264  
293 317 318 337 389 427 454 527 538 608 634  
642 702 780 798 945 964 970 988

**VEINTITRES MIL**

002 039 051 064 096 143 237 263 273 299 337  
381 384 408 440 541 555 557 564 579 670 691  
694 715 717 722 740 790 878 906 922 937 962  
966 992

**VEINTICUATRO MIL**

009 059 060 092 146 177 309 323 335 339 348  
349 309 427 439 450 460 469 471 497 515 546  
556 549 604 645 669 704 715 734 756 831 843  
854 862 931 964

**VEINTICINCO MIL**

004 014 046 050 087 094 104 134 140 159 162  
199 203 255 302 303 370 394 398 411 451 470  
480 533 570 646 690 726 734 746 754 888 894  
928 970 972 997

**VEINTISEIS MIL**

035 076 090 121 129 130 135 214 248 254 278  
309 360 364 377 413 422 460 530 653 575 616  
625 628 635 660 692 699 723 765 809 811 816  
843 850 879 883 929 979 995 996

**VEINTISIETE MIL**

021 036 060 080 085 095 146 192 234 262 279  
327 329 342 348 396 399 449 514 519 525 535  
541 553 583 596 602 604 611 617 637 690 703  
732 766 775 827 831 858 862 872 922 930 952  
961 968 986 988

**VEINTIOCHO MIL**

032 036 046 098 122 139 163 199 200 227 231  
295 307 309 339 341 380 388 413 425 521 527  
558 574 583 593 604 622 664 679 705 734 760  
766 793 927 976

**VEINTINUEVE MIL**

029 043 085 105 119 132 140 167 177 218 258  
264 307 309 313 435 460 488 491 496 507 556  
576 599 624 652 678 711 720 722 723 725 787  
799 842 863 868 870 927 958 983 987

**TREINTA MIL**

066 183 185 208 262 278 293 300 338 359 371  
391 543 553 573 589 599 611 612 623 624 649  
659 681 810 894 923 929 937 948 978

**TREINTA Y UN MIL**

088 091 115 148 160 168 169 176 182 183 200  
225 229 250 253 261 263 387 391 430 460 468  
544 545 585 646 692 723 737 763 851 892 905  
915 973 991 992

**TREINTA Y DOS MIL**

004 016 019 032 035 039 067 097 118 124 164  
165 187 195 226 239 332 370 377 450 451 463  
469 482 544 556 577 582 679 691 710 731 789  
806 818 874 883 929 968

**TREINTA Y TRES MIL**

014 070 082 120 162 169 249 266 312 321 393  
408 428 468 479 497 518 542 559 592 601 605  
611 669 671 732 759 803 810 811 823 830 869  
895 906 910 955 972

**TREINTA Y CUATRO MIL**

053 079 093 094 101 103 127 137 202 209 233  
264 269 290 330 351 396 453 480 492 497 600  
604 609 625 642 644 646 649 658 670 729 741  
747 755 774 792 811 875 882 926 927 976 331

**TREINTA Y CINCO MIL**

002 008 011 032 041 079 084 101 123 148 164  
165 224 228 258 274 283 303 327 342 363 402  
459 502 533 538 568 611 617 627 641 681 702  
716 718 736 739 766 774 780 781 789 795 800  
809 843 858 873 917 922 930 943 971 979 990

**TREINTA Y SEIS MIL**

026 057 062 089 115 135 199 209 262 291 295  
374 437 462 493 503 523 566 573 580 604 608  
689 694 729 738 743 762 774 775 778 817 825  
868 875 877 880 946

**TREINTA Y SIETE MIL**

002 013 040 047 100 104 119 150 205 206 290  
291 315 321 323 325 379 402 403 408 425 468  
481 523 556 568 596 604 609 657 658 692 746  
752 785 791 803 816 826 843 871 913 957

Vuestros motores no sufrirán  
desgaste alguno si empleáis el lubricante  
nacional marca **DOBÓN**

**TREINTA Y OCHO MIL**

019 029 030 041 115 117 121 130 139 156 159  
187 196 227 228 248 274 316 348 353 393 421  
432 441 455 507 523 534 612 650 661 707 721  
753 778 806 811 847 850 855 860 904 942 944  
947 956

**TREINTA Y NUEVE MIL**

022 023 031 047 070 080 085 091 136 223 227  
245 311 344 399 439 468 497 525 535 543 550  
560 611 635 649 651 671 695 696 741 743 749  
751 758 769 802 815 816 859 899 906 907 921  
940 945 949 955

**CUARENTA MIL**

002 033 043 051 057 061 128 130 136 147 182  
205 208 213 219 237 241 242 263 269 285 357  
403 407 423 426 427 480 495 528 530 536 541  
557 562 569 576 584 672 701 717 725 801 844  
887 919 923 932 943 980 984 987 997

**CUARENTA Y UN MIL**

003 007 071 116 128 145 159 161 164 190 194  
196 210 212 225 252 281 312 341 366 374 401  
416 428 445 452 455 461 495 503 524 528 531  
559 573 589 598 631 666 729 741 750 756 783  
787 794 799 805 807 819 868 888 915 924 950  
951 964 979

**Ecós de la localidad**

**NOTA NECROLOGICA**

Victima de rápida dolencia y en plena juventud ha dejado de existir en la Casa de Socorro Hospicio, Sor Manueia Valdés Martín, religiosa Hija de San Vicente de Paúl, afecta a dicho centro benéfico.

La finada estaba dotada de inconfundibles dotes y grandes virtudes entre las que sobresalía una inagotable caridad cristiana.

Su muerte ha sido un rudo golpe para la comunidad a que pertenecía, donde era muy querida, y para los acogidos en el hospicio, que la veneraban, así como para el director del establecimiento, conocedor de su celo y virtud en el cumplimiento de su abnegada misión.

Descanse en paz.

**EN "LA UNION Y EL FENIX"**

Hace algunas noches tuvimos el gusto de admirar en las Tendillas, y en "La Unión y el Fénix", la artística iluminación del grupo escultórico que remata el edificio.

Unos reflectores sabiamente dispuestos en el interior de la torreta alumbran fantásticamente las esculturas del remate, ofreciendo un sugestivo espectáculo. Ello contribuye a embellecer la plaza de Cánovas, siendo de agradecer el estímulo que esta Compañía pone en todo cuanto puede contribuir al ornato de la ciudad.

La bellísima iluminación lucirá al paso de las cofradías las noches del Miércoles, Jueves y Viernes Santo.



Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo don Luis de Ozálar, competente funcionario del Cuerpo de Aduanas, así como a las encantadoras señoritas María Luisa y Gloria, hija y hermana de aquél, respectivamente.

El Coronel de Infantería, don Luis Viana, marcha mañana jueves a Madrid para asistir al curso de coroneles.

De paso para Sevilla ha estado unas horas en Córdoba acompañado de su distinguida señora, el director general de la poderosa Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español" don Rafael Iparraguirre, al que hemos tenido el gusto de saludar.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN CARCABUEY**

**Dos personas heridas**

En la carretera de Alcalá la Real a Monturque ha ocurrido un sensible accidente automovilista en el que han resultado dos personas heridas.

Por la citada carretera circulaba un automóvil de esta matrícula número 1219, conducido por José Belastegui.

A consecuencia de un falso virage el automóvil volcó, resultando dos de sus ocupantes heridos.

Fueron trasladados a Carcabuey donde se apreció a Mariano Calderón Chacón la fractura de la pierna derecha y a Antonio Sánchez Carrillo erosiones en la mano.

El chófer y Manuel Gómez Torres resultaron ilesos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

**Lo que dice la "Gaceta"**

**Declaración de haberes pasivos en enero**

En la relación de las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena del mes de enero de 1931, figuran las siguientes que afectan a nuestra provincia:

Don Luis Serrano Osuna, alguacil de la Audiencia de Córdoba, de 1.400 pesetas anuales, 0'80 de 1.750 idem, por Córdoba.

Don Francisco Ignacio Jiménez Fernández, celador de Telégrafos, se le concede el haber pasivo de 1.500 pesetas anuales, 0'60 del sueldo regulador de 2.500, por Córdoba.

Doña Angustias Jiménez Fernández, huérfana de la maestra doña Angustias, se le concede 1.000 pesetas, máximo autorizado por la ley, por Córdoba.

Doña Rafaela Martín León, viuda de don José Molina y Molina, portero, se le concede la pensión de 1.000 pesetas anuales, por Córdoba.

Doña Juliana Arroyo, viuda de don Vicente Morillo, peón caminero, se le conceden cinco mesadas, por Córdoba.

Doña Isabel Aguilera Nieves, viuda de Juan Morgado, portero, se le concede la

pensión de 833,33 pesetas anuales, por Córdoba.

Doña Consuelo Porras Macías, viuda de don Leocadio Barrera Rivera, jefe de negociado de Correos, pensión de 1.750 pesetas.

**Sucesos y denuncias**

**Las "húngaras" y los zapatos**

Antonio Candela Aznar insinuó la sospecha de que tres húngaras que acampan en los llanos de Vista Alegre, fueran autoras de la sustracción de dos pares de zapatos, del establecimiento del denunciante.

El valor de los zapatos asciende a diez y ocho pesetas.

Después de no pocos esfuerzos fueron detenidas las húngaras y trasladadas a la Comisaría de Vigilancia, donde negaron su participación en la sustracción.

El asunto se halla en manos del juzgado.

**Por insultos**

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un tal Eduardo, con domicilio en la calle de Siete Revueltas, por insultar a Manuela Pérez Higuera, convecina suya.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

**Por arrojar piedras sobre un auto**

La benemérita de Alcolea ha llevado a cabo la detención de Joaquín Soto Ortega, que al paso de un automóvil por aquella barriada arrojó sobre el coche piedras, causando desperfectos en el vehículo.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

**LOS EXPLORADORES**

**Un acto de altruismo**

El domingo se encontraba en los alrededores del Arroyo cercano al Puente de Hierro una familia pasando el día. En su compañía llevaba una niña de 12 años llamada Cecilia García, que se dedicaba a juegos propios de su edad; de pronto, ven sus padres que desaparece en un hoyo con una profundidad de dos metros y medio que por las frecuentes lluvias estaba lleno de agua. A los gritos que daban sus padres acudió enseguida un explorador del grupo Rojo, que con su familia estaban almorzando cerca del Campamento y enterado de lo que ocurría sin desnudarse se arrojó al pozo extrayendo de él a la niña.

Enterado su Jefe del acto llevado a cabo por dicho explorador, reunió la tropa y encomió la acción llevada a cabo por el camarada, Antonio Baena, recordando que con este son dos los actos realizados por exploradores cordobeses, uno el efectuado en Murcia por los hermanos Sotomayor en el que se le ha concedido por las autoridades la medalla de Salvamento y, por el Consejo Nacional las medallas del Mérito Escultista.

Cuando los padres vieron a su hija fuera del pozo no sabían cómo expresar al salvador la alegría y el entusiasmo que experimentaban en aquellos momentos.

El jefe como todos sus camaradas tienen el propósito de proponer al Consejo Local se le conceda una recompensa a dicho explorador.

**TUBERA DE CEMENTO**  
PRECIOS REDUCIDOS  
MEDINA-AZAHARA  
TELEFONO 2126

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

**Esta mañana se ha hecho pública la nota con los acuerdos adoptados por los rectores de las Universidades en la reunión celebrada ayer**

**Al mediodía el Rey impuso las insignias del Toisón de Oro a los duques de Medinaceli y Miranda, almirante Aznar y doctor Cortezo**

## No hay novedad

Madrid, 1 (2,30 t.).—El ministro de la Gobernación fué visitado esta mañana por los periodistas.

El marqués de Hoyos manifestó que no había novedad que comunicarles.

## Conferencia con el Presidente

Madrid, 1 (2,30 t.).—El presidente del Consejo recibió al mediodía al gobernador civil de Madrid don Fernando Weyler con el que celebró una conferencia.

## Manifestaciones de Gascón y Marín

Madrid, 1 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción al entrevistarse con los informadores les entregó la nota redactada por los rectores de las Universidades.

La nota quedó terminada a las once de la mañana.

Después dijo el señor Gascón y Marín que había celebrado un cambio de impresiones con los rectores para ampliar los puntos acordados en la nota, siendo unánime el sentir de todos.

El ministro continuó diciendo que por parte del Gobierno quedará garantizado el normal ejercicio del profesorado en sus funciones académicas.

También garantizará el orden entre los escolares dentro del recinto de las Universidades y se mantendrán las sanciones que impongan los dichos centros.

Después habló de las Residencias de Jaca y Santiago y expresó su agradecimiento a los rectores por la colaboración y manifiesto deseo de salvar las Universidades.

Igualmente habló del personal subalterno de laboratorios y clínicas, que desde luego será especializado.

## La nota de los rectores de las Universidades

Madrid, 1 (3,15 t.).—La nota con los acuerdos adoptados por los rectores de las Universidades en la reunión celebrada ayer, dice así:

“Reunidos, previa citación del ministro, los rectores de las Universidades de Madrid, Sevilla, Barcelona, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valencia y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros y su jurisdicción, después de condolerse vivamente de los lamentables espectáculos que ofrecen a la censura pública, los conflictos escolares, se acordó:

Primero. Expresar el unánime y decisivo propósito de colaborar juntamente con las juntas de gobierno en favor de las Universidades para reintegrarse los institutos al ejercicio normal y eficiente de sus funciones con exclusión de aquellos designios que no sean especialmente científicos.

Segundo. Hacer presente la imprescindible necesidad de que para que se reintegren las Universidades a su normal funcionamiento, pueda hacerlo en condiciones de que al ejercerla, las juntas de gobierno garanticen la eficacia de la continuidad de la labor.

Tercero. Requerir con el máximo encarecimiento a la masa escolar para que preste su colaboración a los anteriores preceptos en bien de la enseñanza y en favor de las Universidades puesta en peligro por el estado actual de indisciplina.

Cuarto. Pedir al ministro que sean mantenidas en pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos impongan según la aplicación de los reglamentos.

Quinto. Solicitar de la superioridad que en breve plazo se dicten disposiciones encaminadas a corregir y unificar las normas vigentes sobre la enseñanza universitaria cuya aplicación en la práctica ofrezca dudas, abordándose las reformas y fijando de un modo definitivo el Estatuto con las garantías establecidas.

Sexto. Expresar la satisfacción por la dis-

posición del ministro que siempre se inspiró en el amor a las Universidades y en el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y procurar para los profesores y alumnos la mayor garantía para el desarrollo de su labor.”

## Llegada del infante don Juan

Madrid, 1 (3,30 t.).—Esta mañana ha llegado procedente de San Fernando el infante don Juan.

## El despacho con el Rey

Madrid, 1 (3,30 t.).—Esta mañana han despedido con el Monarca los ministros de Ejército y Marina.

Al salir ambos consejeros manifestaron que habían sometido una larga relación de ascensos.

## Las elecciones en Melilla se celebrarán el día 19

Madrid, 1 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno al salir hoy de Palacio manifestó a los informadores que se había firmado una disposición aplazando hasta el día 19 las elecciones en Melilla, por no poderse confeccionar las listas electorales.

## El estado del general Aguilera

Madrid, 1 (4,30 t.).—Esta tarde continuaba en igual estado de gravedad el general Aguilera, al que se le ha recrudecido la enfermedad.

R. I.  P. A.

## SOR MANUELA VALDÉS MARTÍN

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul de la Casa de Socorro-Hospicio

Falleció cristiana y piadosamente en el Señor, a las once de la mañana el día 1.º de Abril de 1931, a los 25 años de edad y 2 de vocación religiosa, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual, el señor presidente de la Excm. Diputación provincial, los señores diputados visitantes, el señor director y la señora Superiora y Comunidad de las Hijas de la Caridad de dicho establecimiento benéfico, tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida y les suplican encarecidamente una oración por el alma de la finada y su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, mañana a las once horas y al funeral, que tendrá efecto en la iglesia de la Casa Socorro Hospicio, a las cinco de la tarde del sábado 4 del corriente mes.

Córdoba 1.º de abril de 1931.

## Las visitas recibidas por La Cierva

Madrid, 1 (4,15 t.).—El ministro de Fomento recibió esta mañana un telegrama de los mineros de Asturias en el que solicitan se depuren las responsabilidades por la explosión ocurrida días pasados en una mina, y en la que perecieron varios obreros.

Hablando con los reporteros el señor La Cierva dijo que tenía noticia de que en Huesca se habían paralizado las obras de la Confederación Hidrográfica.

Agregó que se había puesto al habla con el ingeniero-jefe y ha evitado el despido de mil obreros.

Espera que para primero de mayo se pueda dar nuevo impulso a las obras y que se podrá reintegrar a los trabajadores despedidos.

Después se refirió al servicio de tranvías entre Cartagena y La Unión suspendido por la empresa y del cual se ha incautado el Ayuntamiento y el Estado evitando que deje de funcionar.

## Imposición de las insignias del Toisón de Oro

Madrid, 1 (4,30 t.).—Al mediodía se ha celebrado en Palacio la imposición de las insignias del Toisón de Oro a los nuevos caballeros de la orden duques de Medinaceli y Miranda, almirante Aznar y doctor Cortezo.

En la saleta azul se encontraba el Rey que esperó a que lo recogiera la comitiva.

En la Cámara regia don Alfonso rogó a los padrinos de los nuevos Caballeros les preguntara si aceptaban los cargos otorgados.

Como contestaran afirmativamente el Rey fué a tomarles juramento en la forma acostumbrada, dándoles el espaldarazo.

Terminada la ceremonia, la comitiva volvió a dejar a Su Majestad en la sala de donde lo recogió.

## Conferencia con Mola

Madrid, 1 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno celebró este mediodía una extensa conferencia con el director general de Seguridad general Mola.

## Firma regia

Madrid, 1 (4,30 t.).—Entre los decretos firmados por S. M. esta mañana figuran los siguientes del ministerio del Ejército:

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Fernando de la Torre.

Idem id. id. don Herminio Redondo.

Idem id. id. don José Perogordo.

Idem id. id., don Luis Villaló.

Nombrando comandante general de Artillería de la primera región al general don Francisco Rayón.

Idem id. de la séptima región al general don Herminio Redondo.

## Los cambios

Franco, 35,90.

Libras, 44,60.

Dólares, 9,88.

Liras, 48,05.

Franco suizos, 176,70.

Franco belgas, 127,75.

Marcos, 2,18.

## Se acentúan los rumores de crisis

Madrid, 1 (5,30 t.).—Esta tarde a última hora en los círculos políticos se insistía en que la crisis total del gabinete era ya un hecho.

También se aseguraba que no pasarán muchas horas sin darle a la crisis estado oficial.

## Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 1 (5,30 t.).—Entre las disposiciones que aparecen hoy en la "Gaceta" figuran las siguientes:

Autorizando la pesca de lampreas en los ríos en el período comprendido del 15 de enero al 15 de mayo.

Fijando los precios para el plomo en barras y elaborado.

Real orden relativa a los importadores de trigo exótico.

## Alba en Barcelona

Barcelona, 1 (4,30 t.).—Esta mañana llegó procedente de Madrid el señor Alba que fué recibido en la estación por numerosos amigos.

Don Santiago permanecerá en esta ciudad durante dos días y después continuará su viaje a Madrid.

## La denuncia contra un estafador

Barcelona, 1 (5,15 t.).—Durante toda la mañana el juzgado de instrucción de la Audiencia estuvo trabajando activamente en el sumario incoado por la denuncia presentada por el Banco de Vizcaya, contra un individuo que suplantó la personalidad de un prestigioso hombre de negocios argentino.

Se llama el denunciado Fernando Sampicos de la Cueva, de nacionalidad argentina que venía dedicado a la venta de joyas y objetos de valor.

Se calcula en varios miles de pesetas las estafadas.

## En el Colegio Médico

Barcelona, 1 (5,30 t.).—En el Colegio Médico se ha celebrado la elección de junta directiva.

El resultado ha sido muy favorable para la Liga Catalana.

## En honor de un artista

Barcelona, 1 (5,30 t.).—Anoche fué obsequiado con un banquete el tenor Ricardo Mayorga, asistiendo al acto gran número de artistas.

## Una frase del capitán Sediles

Huesca, 1 (5,15 t.).—Han salido para Mahón en donde cumplirán la condena impuesta por el consejo de guerra de Jaca, los capitanes Salinas y Sediles y todos los demás condenados a penas mayores de seis meses.

El tren pasó por la estación de Tardientes en donde fueron saludados por numerosos republicanos.

Estos los aplaudieron y vitorearon con entusiasmo.

El capitán Sediles al despedirse exclamó: "No apuráos. Llevamos billete de ida y vuelta".

Los sentenciados van custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

## La función a favor de los rebeldes de Jaca

Barcelona, 1 (5,30 t.).—En la función teatral celebrada anoche en el Olympia a favor de los familiares de los capitanes Galán y García Hernández, se ha obtenido una importante recaudación.

## La horrorosa catástrofe de Managua

Nueva York, 1 (5,30 t.).—Según las últimas noticias recibidas de Managua, el número de los muertos en la catástrofe de ayer, pasan de 2.500.

Otros despachos dan detalles de la espantosa catástrofe producida por los terremotos.

Han quedado derruidas la Catedral y todas las iglesias.

También se ha derrumbado una prisión, periciendo entre los escombros 130 presos.

Igualmente el seísmo ha destruido el edificio del Anglo South American Bank.

Todas las tropas norteamericanas trabajan denodadamente para salvar a los heridos que se cuentan por millares.

El aspecto de la ciudad es verdaderamente impresionante, pues son muy pocas las casas que han quedado en pie.

Los fusileros americanos han establecido numerosos puestos de socorro.

## Facilidades para la Exposición Colonial francesa

Paris, 1 (4,30 t.).—El presidente del Gobierno francés, M. Laval, ha dispuesto que los visitantes extranjeros durante el período de la Exposición Colonial quedan dispensados de llenar las formalidades del pasaporte individual.

Pra poder entrar en el territorio de la República de Francia bastará con exhibir una tarjeta de identidad expedida por el Gobierno del país de origen y visada por los consulados franceses.

## Echan a perder el pescado de París

Paris, 1 (5,15 t.).—Durante la noche anterior unos desconocidos vertieron un producto parecido al alquitrán en el pabellón del pescado del mercado central de París.

El líquido lo arrojaron por unas cañerías que tienen comunicación con los depósitos en donde se almacena el pescado.

La mayoría de éste se pudrió y quedó inservible para el consumo del público.

## Procesamiento contra Irigoyen

Buenos Aires, 1 (5,15 t.).—El juez señor Lavayón ha reiterado su petición al ministro del Interior, para que sea procesado el ex presidente de la República, doctor Irigoyen, por supuestas irregularidades en la administración de Loterías.

## Manifestaciones políticas en Nuremberg

Berlin, 1 (5,15 t.).—Con motivo de las manifestaciones celebradas ayer por los elementos derechistas de Nuremberg, el Gobierno del Reichs ha manifestado que el canciller Hindenburg firmó el decreto-ley del día 28 con perfecto conocimiento de causa, y por consiguiente, que todo lo que signifique pedir su derogación es inferir un ataque al presidente.

## REMITIDO

## Por última vez contestaremos al señor Rioja

Debe ser una delicia para el señor Rioja no tener nada en qué ocuparse, a no ser llevarme y traerme en los periódicos con una terquedad inconcebible.

Descorazonado porque la Cámara de Comercio no ha podido darle la razón en su enemiga contra mí, saca a colación las ya manoseadas frases de compañerismo, lealtad, corrección, etc., y las invoca conmigo, como si todos hubiéramos perdido la memoria; como si nadie recordara su campaña y actitud contra mí a raíz de posesionarme de la presidencia de la Cámara por primera vez; y como si constituyera una desatención constante hacia la entidad concurrir contadas veces a sus sesiones; como si fuera también una pauta de exquisita corrección no dar cuenta a la corporación cuando cesó en el comercio y la industria, no debiendo seguir figurando como miembro de ella desde dicha fecha, aunque después se diera nuevamente de alta. ¡Compañerismo, lealtad, corrección...! No puede invocarlas en este aspecto y menos conmigo el señor Rioja.

Es gana de perder el tiempo en un asunto cuyo aspecto oficial y público está ya fallado en el sentido de no haberse cometido en la Cámara infracción alguna reglamentaria contra el señor Rioja. Esto es lo único que podría interesar algo al comercio y a la opinión.

Y en cuanto al aspecto personal ¿qué facultades, qué autoridad tiene el señor Rioja para llevarme y someterme al fallo de un tribunal de su exclusiva invención? ¡Medrados estaríamos los ciudadanos si todos nuestros actos privados y públicos tuvieran que someterse al caprichoso código que cada vecino ideara al levantarse!

Además, el señor Rioja afirmaba rotundamente en una de sus réplicas que la "opinión había ya fallado el pleito".

¿Pues si la opinión lo ha fallado y la Cámara también ¿qué fallo es el que falta?

¿No cree el señor Rioja que esto está ya suficientemente discutido y no abriga interés alguno para el público? Si él quiere continuar el soporífero espectáculo, hágalo en buen hora; pero tenga en cuenta que los escasos espectadores que restan están ya hostezando y temo que protesten ruidosamente de la obra por su escaso interés, por su desarrollo y por su pesada longitud.

Lo correcto, lo serio, lo lógico es el procedimiento por el que debía haber empezado el señor Rioja, si abriga dudas sobre supuestas extralimitaciones; o sea el recurso ante el respectivo ministerio.

Lo demás son piruetas de circo, dar pábulo al escándalo y a la maledicencia y sobre todo... perder lastimosamente el tiempo.

Y este no estoy yo dispuesto a perderlo más, contestando a las intemperancias y caprichosas elucubraciones del señor Rioja, pues si él goza ahora de veinticuatro horas de siesta, a mí me falta tiempo para atender a mis obligaciones y trabajos.

Y con esto lo tengo dicho todo.

Manuel Rodríguez

## OPINIONES

## UNA REIVINDICACIÓN JUSTA

Gracias a las familias prolíferas España se conserva y crece. Esas familias se encuentran principalmente entre las clases campesinas y obreras, pero si España quiere conservarlas tiene que cambiar de actitud con relación a ellas. Si les niega la protección que necesitan ellas le negarán hijos. Si no hace nada para que ellas puedan vivir vida humana, vida no desesperada, ellas no dejarán vivir a la sociedad, primero porque con su desesperación perturbarán su paz, segundo porque con la restricción de los nacimientos restringirán su vida.

Y he aquí ahora un hecho paradójico que la observación viene desvelando. El trabajador—asalariado o no—vive económicamente mejor cuando es viejo que cuando es joven, cuando es débil que cuando es fuerte, cuando pasa de los 40 años que en los primeros 15 años posteriores a su boda.

La explicación está en que en esos primeros 15 años de su vida conyugal cada vez aumentan más sus gastos, pero sus ingresos o no aumentan o no llevan ese aumento rítmico tan acelerado como el de los gastos. Aumentan sus gastos porque aumentan sus hijos y éstos aún no ganan y son para él carga pura. En esos primeros 15 años está en un período de carga creciente.

Gana el mismo salario que su compañero soltero, o viudo, o casado sin hijos pero al compartirlo con los hijos se reduce. Los hijos menores no gastan lo mismo que el padre. Llamando a lo que gasta el padre "unidad de consumo". Los hijos gastarán desde 0,29 de una unidad de consumo cuando tienen menos de un año a 0,75 cuando tienen 16. El profesor Fuster ha calculado que una familia que tiene mujer y tres hijos, gasta de 3 y media a 4 unidades de consumo; y con mujer y seis hijos, de 4 a 6 unidades. Cuando tiene mujer y tres hijos, se reduce su salario a menos de la cuarta parte y así sucesivamente.

Entre las familias campesinas y obreras de España lo general es que en los primeros quince años tengan más de tres hijos vivos y por consiguiente que su salario al compartirlo con la familia que creó quede reducido a menos de la cuarta parte. Si gana ocho pesetas, él podrá gastar como si ga-

nara dos; si gana cuatro tendrá que vivir como si ganara una; las otras tres las gastará en sostener a la mujer y a los hijos. Si ganando cuatro pesetas—no las gana todos los días del año—apenas puede vivir ¿se llamará vivir a vivir con una?

Los hombres de pensamiento social agrupados en la Internacional para el Progreso Social han estudiado este problema en sus recientes Asambleas de Viena, Ginebra y Zurich y entre otras conclusiones encaminadas a aliviar la carga de las familias con hijos acordaron que en todas las naciones era preciso establecer un "seguro social" (compensación garantizada de las diversas cargas que pesan sobre el grupo familiar mediante un sistema cualquiera de distribución de las mismas, y por virtud del cual se concedan auxilios en metálico o en especie, a cuya formación contribuyan los obreros, los patronos o el Estado, o una combinación de estos tres factores) de las cargas que resultan:

a) De la enfermedad, de la maternidad, de los accidentes, de la invalidez y de la vejez, de la muerte y del paro.

b) De la presencia en el hogar de hijos o ascendientes a quienes sostener.

En cuanto a los Estados, muchos ya están pagando, como Francia, a sus empleados y obreros además de su sueldo o salario, un subsidio complementario proporcionado al número de sus hijos. Así Alemania e Inglaterra, Bélgica, Holanda y algunos otros.

Todos esos hombres de ciencia, esas clases patronales y esos Estados están llevando a la práctica en lo que pueden las enseñanzas y preceptos de León XIII y ahora de Pío XI.

Lo exhumo aquí como tema de meditación para los patronos españoles.

Lo recomiendo igualmente a los obreros y empleados públicos y privados como aspiración, como reivindicación justa, consagrada por la justicia, por la ciencia social, por la generosidad de las mismas clases patronales y sobre todo por la voz augusta de los Papas.

Severino AZNAR

## PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

EL DOMINGO 5 DE ABRIL, PASCUA DE RESURRECCIÓN

Se picarán, banderillearán **8** NOVILLOS-TOROS **8**  
:-: y estoquearán :-:

de la famosísima ganadería de D. ANTONIO GARCÍA PEDRAJAS,  
por los diestros de gran cartel:

**Rafael Sánchez CAMARA**  
**Rafael Saco CANTIMPLAS**  
**Manuel Martínez VIRUTA**  
**Eliás ALVAREZ PELAYO**

Para más detalles véanse programas.

La corrida empezará a las CUATRO.

# Informaciones de hoy 2

ESTAMPA

## JUEVES SANTO

Jueves Santo. Crespones de luto. Tinieblas. Tenebrarios. En el aire hay perfume de rosas nuevas. Y en el suelo amarillean las finas ramas de palmera y de oliva, que el pueblo de Jerusalén extendió, como una alfombra real, bajo las sandalias de Jesús. Bajo los aleros de las viejas torres callan de espanto las campanas...

La Primavera celebra con Abril su nupcia de siempre, junto a la tremenda paradoja de la agonía nazarena.

¡Noche de Jueves Santo! Noche de silenciosos altares; noche de templos de par en par, donde no se oye más que chisporroteo de cirios y hisbiseo de oraciones.

El pueblo invade las calles y hunde luego la frente ante los Sagrarios. Todo en silencio. Ningún ruido acuchilla el telón de la noche. La roja tragedia de Jesús muerto, pasa por la ciudad como una procesión de recuerdos.

Lejos, se oye la paloma lírica de una saeta:

Lleva vestida de luto,  
y en el pecho siete espadas;  
y un pañolito en la mano  
para secarse las lágrimas.

¡Noche de Jueves Santo! Noche mística y sensual que huele a nardo. Noche de Sagrario, de mantillas sevillanas, de ojos de mujer.

Florece la acacia y los cinamomos, y huele a rosas nuevas. Y mientras, colgando de la Cruz, muere el Hombre, enseñando en su costado, abierto de un lanzazo, la gran rosa encendida, como otra Primavera de Pasión.

ANTONIO DE LA ROSA

### FEMÉRIDES

## Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-2 Abril, 1921

En el Congreso se celebra una sesión que transcurre muy animada. En los pasillos se comenta luego la actitud del señor Maura, que despreció olímpicamente a sus partidarios. El conde de Romanones manifiesta a los periodistas, que se han perdido cinco horas en discusiones completamente vacías y sin ninguna finalidad.

—En una fábrica establecida en la calle de la Independencia en Barcelona estaba una bomba, que causa grandes desperfectos y enorme alarma.

—Francisco Félix, obrero afiliado al Sindicato Libre es víctima de un atentado sindicalista en Barcelona, pereciendo a causa de los disparos que le hicieron en la calle de la Montaña.

Hace cinco años.-2 Abril, 1926

—En Barcelona se celebra un Consejo de guerra contra los paisanos José Gajá y José Puig García, porque en el tejado de una casa en construcción izaron una bandera catalana.

—Se celebra en el Campo de la Merced un concurso de saetas, que resulta realmente brillantísimo y uno de los festejos de Semana Santa más populares.

—El Ayuntamiento de Madrid vota un crédito de cien mil pesetas para contribuir a la suscripción abierta para el monumento a Cervantes.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado  
Fundada en el año 1864.-Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

### RINCON LITERARIO

## ¡A Ti! ¡Virgen Santa de las Angustias!!

Por las calles de Córdoba ¡Virgen bendita! Luce, tu imagen Santa llena de flores,  
¡Bella! por que eres pura ¡La más bonita!  
¡Madre! por que eres Santa, llena de amores,  
A tu paso los cielos se orlan de estrellas;  
Los ángeles entonan sus salmodias;  
Los querubes te dicen mil cosas bellas.  
¡¡Confunde el cielo, todas sus alegrías!!  
Y de nuevo florecen las almas mustias  
Al verte, ¡Virgen Santa de las Angustias!  
Cruzas por nuestras calles llena de honores  
Ante tu faz divina nada se empaña,  
Por que Tú, Virgen, Madre de pecadores,  
Por doquiera que miras, de luz se baña.

Triste, muy triste pena, guarda Tu pecho;  
Tus lágrimas, un llanto de amor diluye;  
¿Por qué, Madre bendita, de amor deshecho  
A tus divinos ojos pesar afluye?  
Cruza la madre Santa, de Angustias llena;  
En tus sagrados brazos descansa yerto  
El Cordero Divino, la Gracia plena,  
El que es Rey de los Reyes, tendido... muerto.  
A su paso, la Iglesia, reza sus preces;  
De rodillas se postran los cordobeses;  
En sus pechos, latentes ¡gime el dolor!  
¡Piedad! para los hombres, Virgen quesrida;  
¡Piedad! para tus hijos Madre afligida;  
¡Perdona nuestras culpas! ¡¡Reina de amor!!

...Y de nuevo florecen las almas mustias  
Al verte, ¡Virgen Santa de las Angustias!  
Luis Ruiz y Córdoba de Benavente

## SUBASTA DE FINCA

El día 14 del presente mes de abril, a las diez horas, se venderá en pública subasta la casa número 156 calle María Auxiliadora de esta ciudad, acto que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla número 15. La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaría.

Las enfermedades del

## Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



## Unión Monárquica Nacional

### ==== Candidatura para Concejales ====

- DISTRITO 5.º Don Hermenegildo Pintado Ruiz, agente comercial,
- DISTRITO 6.º Don Juan M. Matías García y García, propietario; Don Carlos Huguet Pineda, industrial, y Don José María Rey Carrasco, propietario.
- DISTRITO 7.º Don Armando la Calle de Castro y Don Cecilio Valverde Cano, abogados.
- DISTRITO 8.º Don Enrique Rodríguez Yuste, comerciante.
- DISTRITO 9.º Don Fernando Valverde Cano, farmacéutico.

### Semana Santa

## La hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído celebrará un concurso de saetas

Hemos tenido ocasión de hablar con un entusiasta miembro de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído, cuya procesión sale esta noche a las nueve. Pues bien, esta Hermandad, celosa del mayor esplendor de los cultos y velando por las típicas y bellas costumbres cordobesas, en mal hora suprimidas por el Ayuntamiento actual, ha decidido celebrar un concurso de saetas.

Dicho concurso se verificará esta noche, a la salida de la procesión, y en la típica calle Mayor de Santa Marina. Se cantará en las casas señaladas con los números 1, 4 y 8; y solamente podrán optar a los premios los que canten en los balcones de las referidas casas.

Además el Centro Filarmónico, con veinticinco de sus miembros, tocará y cantará

en el centro de la referida calle, y a la salida de la procesión, así como en la calle Joaquín Costa.

Muy efusivamente felicitamos a la prestigiosa Hermandad por su simpática iniciativa de resucitar tan bella costumbre, en el grado y medida que sus medios le permiten. Y brindamos este ejemplo al alcalde señor Jiménez Ruiz, que se negó a organizar el concurso de saetas del pasado año so pretexto de economías, lo que no fué obstáculo para que, delante de testigos nos prometiera solemnemente que si el Ayuntamiento no consignaba cantidad para el concurso, lo sufragaría él mismo de los gastos de representación de la alcaldía. Sin embargo el concurso no se celebró.

### La procesión de anoche

A las nueve y media de la noche fueron sacadas procesionalmente de la parroquia de San Lorenzo y de los Padres de Gracia, las imágenes de la Dolorosa, Jesús con la Cruz a cuestas y el grupo escultórico de Jesús enclavado en la Cruz con la Virgen María, San Juan y la Magdalena.

Abrió marcha en la procesión los batidores a caballo de la guardia municipal y detrás de éstos los del 2.º regimiento de Artillería con la banda de clarines.

Figuraban en la comitiva muchos penitentes, luciendo los del Santo Cristo de Gra-

cia ricas túnicas de tisú de plata y cucuruchos y escapularios de raso negro.

Como en años anteriores daban escolta a Jesús con la Cruz a cuestas, cinco soldados romanos a caballo.

También iban en la procesión la banda de cornetas y tambores de los Salesianos y cerrando la marcha la banda de música del Ayuntamiento.

Presidieron los tenientes de alcalde don Ramón León Priego y don Manuel Blanco Cantarero y don José Casanova Jordano.

En todas las calles de la carrera un numeroso gentío presenció el paso de la procesión.

### Itinerario de las Cofradías

#### JUEVES SANTO

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad, del Convento de San Cayetano.

Salida de la iglesia a las nueve de la noche, recorriendo las siguientes calles:

Puerta del Colodro, calles Mayor de Santa Marina, Chorrillo de Santa Isabel, Isabel Losa, Puerta del Rincón, Campo de la Merced, Avenida de Canalejas, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, calles de Claudio Marcelo, Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calles Alfaro, Plaza del Conde Priego, Mayor de Santa Marina, Puerta del Colodro a su iglesia.

X

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias del Convento de San Agustín:

Salida de la iglesia a las diez de la noche, recorriendo las siguientes calles: Rejas de Don Gome, Santa Isabel, Isabel Losa, Puerta del Rincón, Avenida de Canalejas, Gran Capitán, Gondomar, Diego León, Alfonso XIII, García Lovera, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, San Pablo, Realejo, Isaac Peral, A. de San Andrés, Mañoz Capilla, Rejas de Don Gome a su iglesia.

#### VIERNES SANTO

Saldrá a las cinco y media de la tarde la solemne procesión del Santo Entierro de acuerdo con el programa publicado.

#### DOMINGO DE RESURRECCION

Cofradía de Nuestro Señor Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría.

Salida de la parroquia a las siete de la tarde, recorriendo las siguientes calles: Conde Priego, P. de Rincón, P. de Colón, A. de Canalejas, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, P. del Salvador, Alfaro, Juan Rufo, Rejas de Don Gome, San Agustín, O. López Criado, Moriscos, M. de Santa Marina a su iglesia.

## UN SEPELIO

Ayer tarde se verificó el sepelio de doña Mercedes Pérez Tejera, madre política de nuestro compañero don Francisco Sánchez Luque.

En la presidencia del duelo figuraban don Miguel Cañas Vallejo, don Rafael Martínez Navarro, don Manuel Blanco Cantarero, don José Carrillo Pérez, los hijos políticos de la finada don Luis Martínez Navarro, don Isidoro Torres Linero, don Francisco Sánchez Luque y don José Navarro González, y los sobrinos don Rafael y don Angel Aroca Pérez.

El sepelio se verificó en la sacramental de San Rafael.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame.

## Sucesos y denuncias

### Detención de una reclamada

Por la benemérita de esta capital ha sido detenida e ingresada en la cárcel a disposición del juzgado que la tenía reclamada por hurto de caballerías, la gitana, Jesús Moreno Contreras.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El hijo de Primo de Rivera contesta a la carta del general Burguete

Aún no se conoce la sentencia del otro Consejo de Jaca.--Cavalcanti Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y don Leopoldo Saro, Capitán general de Andalucía

### Don José Primo de Rivera contesta a la carta de Burguete

Madrid, 2 (12,30 n.).—Varios periódicos de la Corte publican en sus ediciones de esta noche una réplica de don José Antonio Primo de Rivera, hijo del difunto marqués de Estella, a la carta que el general Burguete le dirigía y que ha publicado "Heraldo de Madrid" del día 31 del pasado.

El señor Primo de Rivera en su carta abierta dice entre muchas otras cosas que en su archivo posee veintisiete cartas del general Burguete y otros documentos incluso algunos telegramas en los que dicho militar se expresaba, dirigiéndose a su padre con palabras extremas, de gran afecto y en todas ellas terminaba enviándole abrazos y haciendo protestas de fraternal y leal amistad.

Le recuerda algunos trozos de varias de ellas y particularmente uno en el cual recordaba aquellas fiestas que pasaron juntos en la Academia General militar y añadía que estaba dispuesto a hacer cuanto estuviera a su alcance por que la suerte le deparara un porvenir brillante a quien todos debían seguir.

En otro párrafo dice que solo esperaban todos que Primo de Rivera ascendiera a teniente general para que ocupara el puesto a que tenía derecho.

Agrega Primo de Rivera en su carta que como prueba de la amistad que unió a Burguete con su padre, no puede decir más sino que dicho general iba todos los días al palacio de Buenavista para ver al marqués de Estella, llegando en muchas ocasiones hasta entrar en el cuarto de su padre y un día, que Burguete no pudo ir por encontrarse indispuerto le escribió una carta explicándole de manera harto cariñosa el por qué de su ausencia.

Don José Antonio Primo de Rivera dice en su carta abierta que quien ha hecho y dicho tales cosas, no puede decentemente atacar a la Dictadura.

Declara también que todo esto lo hace públicamente por que estima que en ello no hay nada deshonoroso para el general Burguete aunque si estima que hay materia suficiente para que se sacien los defraudadores y chantagistas.

Valientemente rechaza cuantas amenazas se le hacen y agrega que nada teme, pues su padre, como todos los hombres, pudo cometer desaciertos, pero jamás hizo nada que pudiera avergonzarle.

Afirma que Burguete es un escarnecedor

de la dictadura y que cuanto ha dicho de dicho militar queda en pie, pues no tiene por qué atacar a los que sólo le dieron pruebas de amistad.

Dice además que él no ha sido nunca abogado de la Compañía Telefónica y si que perdió un destino muy ventajoso que le ofreció una empresa norteamericana que después entró a formar parte de la Telefónica, por que su padre nunca quiso que aceptara cargos que pudieran achacar la concesión a las circunstancias de ser él Jefe del Gobierno.

Por último añade que Burguete de una manera paternalmente encantadora le da un palmetazo que él no recoge pues ya algunas de estas páginas serán recogidas por la historia universal. Solamente ha acudido a la prensa por estimar que cumple con un obligado deber defendiendo la memoria de su padre ante lo que pospone toda consideración de edad y jerarquía.

### En el ministerio de la Guerra

Madrid, 2 (1,15 m.).—El general Berenguer fué cumplimentado esta mañana en el ministerio de la Guerra por el infante don Juan que momentos antes acababa de llegar a Madrid en el expreso de Andalucía procedente de San Fernando.

También visitó al conde de Xúen el Delegado regio de la Cruz Roja señor marqués de Miraflores y últimamente recibió al director general de la Guardia civil teniente general don José Sanjurjo Sacanell y a los ex ministros señores Argüelles y Montes Jovellar.

### Como laboran las izquierdas

Madrid, 2 (1,15 m.).—Algunos periódicos de la izquierda, de esta noche, acogen el rumor de que los legionarios de España que dirige el doctor Albiñana, se proponen producir perturbaciones en la procesión del Viernes Santo, para hacer luego inculpaciones contra los elementos avanzados en beneficio de sus ideales políticos.

### La libertad de escribir y pensar de los militares

Madrid, 2 (1,15 m.).—"Heraldo de Madrid" de esta noche publica un suelto que dirige al ministro de la Guerra pidiéndole que del mismo modo que se castigó a los militares que escriben de asuntos ajenos a la profesión, debe hacerse extensivo dicho criterio a todos aquellos que concurren a manifestaciones o actos parecidos, bien sean estos afectos o contrarios al régimen.

### En Economía

Madrid, 2 (1,15 m.).—El alto Comisario en Marruecos señor conde de Jordana, ha estado hoy en el ministerio de Economía celebrando una extensa conferencia con el duque de Maura.

### Después de la catástrofe minera de Asturias

Oviedo, 2 (1,30 m.).—Los ingenieros de la Jefatura de Minas de la provincia encargados de dictaminar acerca de las causas que han motivado la catástrofe de la mina "Mosquitera", propiedad de la Sociedad Duro Felguera, han visitado el lugar del suceso y oído algunas declaraciones de los heridos en la catástrofe.

El juzgado por su parte sigue actuando con gran actividad.

Los ingenieros aún no pueden determinar con exactitud las causas del siniestro, pues a causa de los derrumbamientos que se suceden en las galerías, resultan sumamente peligrosos y difíciles los trabajos de exploración.

### Don Melquiades a Andalucía

Sevilla, 2 (1,30 m.).—Mañana es esperado en esta capital, en el expreso de Andalucía, el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, invitado por sus amigos para presenciar las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

Aprovechando su estancia, sus amigos han organizado algunos actos en su honor y será muy probable que el ilustre político y orador haga declaraciones sobre el programa a seguir por los constitucionalistas.

### ¿Aún hay viruela en España?

Huelva, 2 (1,15 m.).—En el vecino pueblo de Ayamonte se ha registrado un caso de viruela en una mujer que hoy ha fallecido del terrible mal.

El gobernador civil tan pronto como tuvo conocimiento del vergonzoso caso se trasladó a Ayamonte acompañado del inspector provincial de Sanidad para actuar sobre el terreno adoptando cuantas medidas sean pertinentes.

Parece que el caso de viruela registrado ha sido importado de la vecina república de Portugal.

### Los viajes de Cambó

Barcelona, 2 (1,30 m.).—Para pasar las fiestas de Semana Santa en la capital de Cataluña llegó don Francisco Cambó.

El líder regionalista manifestó a sus amigos políticos que en estos días no piensa ocuparse de nada que afecte a la situación del momento actual.

## Manifestaciones del almirante Aznar

Madrid, 2 (3,15 m.).—El Jefe del Gobierno ha permanecido toda la tarde en su despacho de la Presidencia trabajando.

A última hora recibió algunas visitas entre ellas la del conde de Romanones que fué a despedirse del presidente pues se marcha a pasar estos días a su finca de Toledo, de donde regresará el domingo o el lunes de Pascua.

El general Aznar recibió a los periodistas a los que dijo que las noticias recibidas de toda España eran buenas, pues según le acababa de comunicar el marqués de Hoyos la tranquilidad era completa.

Preguntado por un periodista si el Monarca había firmado los decretos nombrando Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general marqués de Cavalcanti, contestó afirmativamente y añadió por su parte que a la capitania general de Andalucía irá el teniente general don Leopoldo Saro, conde de la Playa de Axdir.

Los ministros ya no se reunirán en Consejo hasta el martes de la semana próxima.

## El pleito universitario

Madrid, 2 (3,15 m.).—A pesar de los acuerdos habidos entre los rectores de las distintas universidades y el ministro de Instrucción Pública, parece ser que la Federación Universitaria Española insiste en sus puntos de vista y están decididos los estudiantes a no entrar en clase mientras no varíe la actual situación política y se les dé una satisfacción cumplida por los atropellos de que dicen han sido víctimas.

Insistirán en su actitud y asimismo en sus propósitos de crear las Universidades extraoficiales para lo que cuentan con el apoyo de muchos catedráticos y distintos elementos de las izquierdas y si como se espera en las próximas elecciones municipales obtienen mayoría, los Ayuntamientos otorgarán créditos para sufragar esa enseñanza extraoficial.

## Romanones y García Prieto constitucionales

Madrid, 2 (3,15 m.).—En la última conferencia que don Santiago Alba tuvo con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, parece que llegaron a tener un punto de contacto y que en vista de ello están ya dentro del bloque constitucionalista.

Los señores Alba, Burgos Mazo y Chapa-prieta, dicen que estas dos aportaciones darán al partido un apoyo de gran importancia.

## Después del Consejo de Jaca

Jaca, 2 (1,30 m.).—A las nueve de la mañana de hoy se reunió el Consejo de guerra, concurriendo todos los procesados y sus respectivos defensores.

El presidente del Tribunal general Gómez Morato, preguntó a los encartados, una vez expuestas las conclusiones definitivas, si tenían algo que alegar y todos contestaron negativamente.

El juez instructor estuvo después en el domicilio de dos sargentos procesados que no pudieron acudir por hallarse enfermos y les hizo análoga pregunta a la que también contestaron aquéllos negativamente.

Luego se reunió el Consejo en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia pero ésta no ha sido facilitada por la noche como se esperaba.

Dícese que la sentencia no será conocida hasta tanto que la apruebe el capitán general.

## Las penas del Consejo de Jaca

Jaca, 2 (3,15 m.).—Aun sigue deliberando el tribunal que ha de juzgar a los encartados de Jaca por los sucesos de diciembre último.

Se afirma que el coronel del regimiento de Galicia señor Garabito será condenado a ocho meses de prisión. El teniente coronel Escudero, a un año. A la misma pena al capitán del batallón de La Palma señor Berná. A seis meses al teniente coronel de Carabineros señor Mantecón. Los demás jefes y oficiales serán condenados a penas inferiores a seis meses y un día y se apuntan diversas soluciones para el cumplimiento de dichos castigos.

## El navegante solitario

Barcelona, 2 (1,15 m.).—El comandante de Marina del Puerto ha recibido un radiograma del capitán del vapor "Kalidin", comunicándole que ha encontrado navegando normalmente a la altura del cabo Palos en la mañana de ayer a las nueve horas, el balandro "Epalu", que va con dirección a las islas Canarias y América patroneado por su propietario el señor Blanco.

## El viaje de Sánchez del Cerro

Santander, 2 (2,15 m.).—Hoy entró en este puerto el trasatlántico "Oropesa" a cuyo bordo viaja el ex dictador de Perú, teniente coronel Sánchez del Cerro.

Varios representantes de la prensa subieron al barco y allí los recibió el mencionado señor, que les manifestó que en su país había estado preparándose para su futura actuación por espacio de seis meses, descansando al día solamente tres horas.

Afirmó que no obstante hallarse ausente de Perú insiste en sus propósitos de presentar en su día su candidatura a la presidencia de la república, una vez que haya desaparecido la actual agitación.

Se mostró partidario del mayor acercamiento comercial y político entre España y el Perú.

## Aun hay cándidos que se dejan timar

Santander, 2 (2,15 m.).—Procedente de un pueblecito de la provincia llegó esta mañana a Santander un honrado trabajador llamado José Cuesta Abascal, de 48 años, natural de Penagos y que es padre, nada menos, que de trece hijos, todos ellos en perfecto estado de salud.

El viaje de José no tenía otro objeto que percibir setenta duros del subsidio que perciben todos los padres de familias numerosas que lo solicitan.

Cuando se disponía a regresar a su casa encontró con dos individuos que le obligaron a refrescar su memoria y recordar una antigua amistad que existió entre ellos.

Todo fué un pretexto para embaucar al prolífico padre, al que lograron sacarle el dinero a cambio de un sobre que sólo contenía recortes de periódicos.

Ni que decir tiene que los aprovechados timadores no han sido habidos.

## Las fiestas de la Semana Santa

Málaga 2 (1,30 m.).—Con mayor esplendor que en años anteriores y un tiempo magnífico, se siguen celebrando las fiestas y procesiones de la Semana Mayor.

Hay gran afluencia de forasteros y también llegó la representación del Tercio que todos los años acompaña al paso del Cristo de la Sangre.

El desfile por la calle de Larios y plaza de la Constitución de las Cofradías de Nuestro Padre Jesús el Rico, Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma, Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de los Dolores y Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Consolación y Lágrimas, ha superado a los de años anteriores

X

Sevilla, 2 (1,30 m.).—Hoy se nota mucha más animación por las calles de la ciudad hispalense, pues todos los trenes llegan abarrotados de extranjeros y nacionales que quieren presenciar sus famosas procesiones.

También han llegado dos barcos de turistas que han anclado al lado del puente de Alfonso XIII, en la corta de Tablada.

A las dos de la tarde comenzaron a salir las procesiones, correspondiendo hoy a los pasos siguientes: Santísimo Cristo de la Salud, Nuestra Señora del Refugio, el Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma, Nuestra Señora de la Misericordia y del Perdón, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de Regla.

## La catástrofe de Managua

Nueva York, 2 (2,30 m.).—Las últimas noticias recibidas de Managua dicen que constantemente se están produciendo incendios que son difícilísimos de sofocar por el estado de la ciudad y las condiciones en que se han de prestar los auxilios.

El presidente Moncada vive fuera de la ciudad en una tienda de campaña que se le ha instalado.

La prensa neoyorquina dice que gracias a que la mayor parte de los habitantes de la ciudad se hallaban ausentes por ser época de vacaciones, la catástrofe no ha tenido aterradoras proporciones, pes estaban fuera más de un cuarenta por ciento que han salvado sus vidas.

El sismo ha sido puramente local y hoy mismo se han sentido otros movimientos que causaron enorme pánico pues contribuyeron a que se derrumbaran muchas de las paredes o muros que aún quedaban en pie.

Se siguen haciendo con gran cuidado los trabajos de salvamento y hasta la fecha el número de muertos se eleva a la enorme cifra de 1.150 y los heridos a 4.000, graves en su mayoría.

## La princesa Beatriz de Battemberg

Londres, 2 (2,15 m.).—La madre de la reina de España, princesa Beatriz de Battemberg, ya restablecida casi por completo de su grave enfermedad ha marchado para atender a su total curación a Torquay.

Fuó despedida por miembros de la familia real inglesa y distintas personalidades entre las que se encontraba el embajador de España señor Merry del Val.

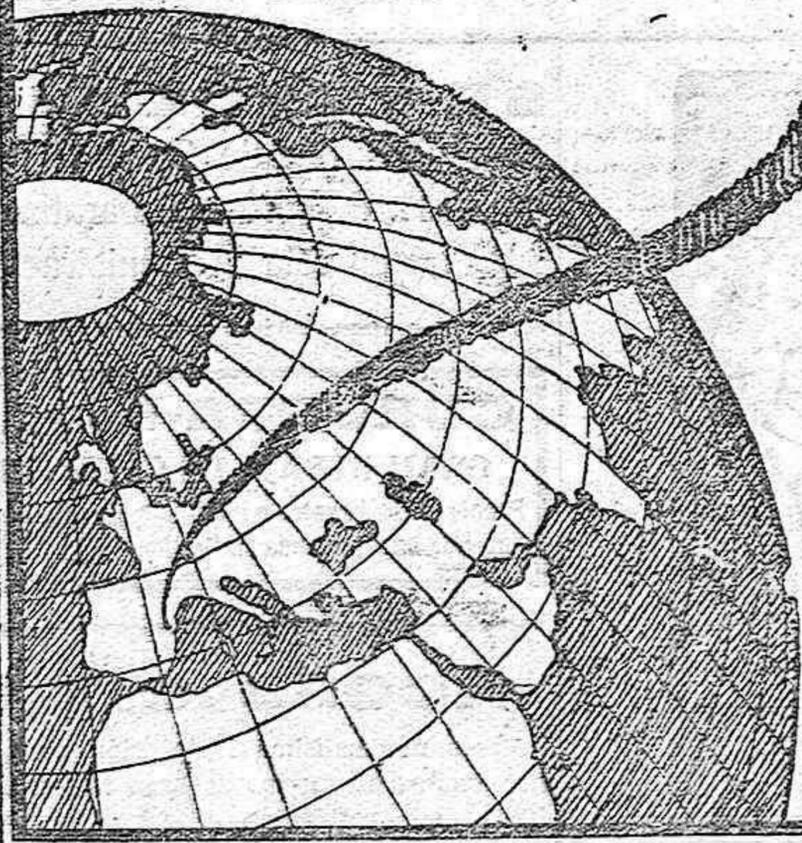
# MAGNESIA SPELLEGRINO

DESINFECTANTES

porque es agradable  
económico  
y eficaz



Purga  
Refresca  
Desinfecta



Representantes para  
España: GIMENEZ-  
SALINAS y C.ª, Sa-  
gués, 2 y 4-BARCELONA

## La Virgen de Linares

Cultos

Los solemnes cultos que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares, consagra a su Excelsa Titular en su histórico Santuario, Extramuros de esta ciudad, darán comienzo el 5 de abril al 17 de mayo de 1931.

Cordobeses: ¿No suena en vuestros oídos el simpático nombre de la Virgen de Linares así como a ruido de guerreros, murmullo de oraciones, gratitud eterna, esperanza sin límites?

Corría el siglo III y nuestra amada Córdoba era tiranizada por los crueles hijos de Mahoma; gemían los cristianos bajo su despótico mando y corría en abundancia su sangre derramada valientemente en confirmación de su fé. A los ojos humanos parecía incommovible el poderío árabe. Mas no pensaban así los pobres muzárabes cordobeses, con los ojos puestos en el cielo oraban, oraban sin cesar pidiendo a Dios auxilio en su tribulación. Y el Señor que ha dicho, pedir y se os dará, llamar y se os abrirá, oyó su fervorosa súplica. Un rey santo al frente de un ejército pequeño en comparación de las huestes musulmanas se acerca a Córdoba. ¿Vencerá o será vencido? No temáis. Porque San Fernando sabrá invocar a María y María acudirá a socorrer a su siervo y dará a sus tropas el valor y ánimo necesarios para esta empresa. Y San Fernando vence a la Media Luna, o más bien, la Reina de la Pureza derrota y hace morder el polvo a los impuros seguidores del Coran. Ha sido oída la súplica del Santo Rey y este en gratitud a la Señora y para memoria de los cordobeses levanta este Santuario en honor de Santa María de Linares, para que cuando las generaciones venideras pregunten a sus padres que qué significa esta iglesia, puedan decirles: ¡hijos míos! este es un monumento que significa la protección de María, la gratitud de un Santo y el testimonio elocuente de nuestras glorias.

¡Cordobeses! gratitud eterna debemos a la Virgen Santísima de Linares y nuestra felicidad está en sus manos, asistir pues a los solemnes cultos que le consagra su fervorosa Hermandad, porque nobleza obliga y no es bien nacido el que no es agradecido.

Darán principio a las diez y media de la mañana, en los días 5, 6, 12, 19 y 26 de abril y 3, 10, 14 y 17 de mayo, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa los RR. PP. Carmelitas

Descalzos, y a continuación el Santo Rosario, Letania, Coplas, terminando con una Solemne Salve.

El día 10 de mayo, fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del Santuario, predicando el M. I. señor don Leonardo Blanes Terol, canónigo y presidente capitular de esta Real Hermandad.

El Excmo. e Itmo. señor Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 50 días de indulgencia por todos y cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando por las necesidades de la iglesia.

Hay además otras muchas concedidas por Emms. Cardenales, M. R. Arzobispos a los que se inscriban en esta Real Asociación, rezaren ante su sagrada imagen o contribuyan con su limosna a promover el culto.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

# A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá a Vd. **GRATIS** en Córdoba sólo por seis horas el domingo día 5 de Abril en el Hotel España y Francia.

**TODAS LAS VISITAS SON GRATUITAS Y A NADIE OBLIGAMOS A NINGÚN GASTO**

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista señor **TORRENT**, tendrá sumo gusto en recibirle en **CORDOBA**, el domingo día 5 de abril en el **HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA**, de 9 a 1 y de 2 a 4.

Notas.—En Sevilla el día 4 en el Hotel Royal.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13 - "CASA TORRENT"

Fundada 1752

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**

**Puramente Vegetales.**  
**Siempre Eficaces.**

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

*Brandreth*

---

Fundada 1847.

**Emplastos de Alcock** Marca **Aguila**

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro,  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

*Brandreth*

**SE VENDEN** dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración.

**CÓRDOBA-PARÍS**  
**GRAN REBAJA DE CALZADOS**

Precios más baratos o igual que el **Gondomar 10** que más barato venda en Córdoba.

**Aceite orujo**

Poseo modernísima instalación para obtener aceites orujo; los de baja acidez comestibles, sin refinación ulterior (trabajando con bencina). Extractores con descarga automática y funcionando así como la destilación al vacío. Producción 20.000 kg. diarios. Venderé a cederé aportando su valor en sociedad que me interesare. Escribid a B. K. 157 Rudolf Mosse. Cortes, 624, Barcelona.

Lea V. LA VOZ